

Conversatorio

Coordenadas de la cultura en un mundo distinto

Retos y resiliencia del ecosistema cultural

Sábado 6 de junio de 2020, 17:00 horas

Organizador: Colectivo Pro Ecosistema Cultural de México

Duración: 90 minutos.

Link del webinar:

<https://www.youtube.com/watch?v=tluiqBpR4Bk&t=161s>

Propósito:

Analizar y discutir las problemáticas y áreas de oportunidad del ecosistema cultural a partir de la pandemia del COVID-19:

1. Importancia del ecosistema cultural para el bienestar de las personas y la sociedad.
2. Retos y oportunidades derivadas de la contingencia del COVID-19.

Participantes:

Presentación: **Madelka Fiesco**, Educadora de museos y gestora cultural

Moderador: **Carlos Villaseñor**, Consultor internacional en materia de políticas culturales para el desarrollo sostenible

Ponentes:

Joan Roca, Director del Museo de la Ciudad de Barcelona

Ricardo Raphael, Periodista, académico y escritor

Ernesto Piedras, Economista, CEO de The Competitive Intelligence Unit

María Emilia Beyer, Bióloga y Directora de Universum. Museo de las Ciencias de la UNAM

Estructura general:

1. Bienvenida e introducción al moderador a cargo de Madelka Fiesco **(5 minutos)**.
2. Presentación de los panelistas a cargo de Carlos Villaseñor **(5 minutos)**.
3. Se muestran fotos fijas de los participantes, con una breve descripción de su cargo -de ser el caso- y área de especialidad.
4. El moderador explica la estructura del conversatorio, ejes, preguntas y dinámica **(5 minutos)**.
5. El apoyo técnico del colectivo muestra diapositivas con información guía.
6. Conversatorio **(60 minutos)**. **Preguntas propuestas y orden de intervención:**

¿Qué es el ecosistema cultural?

Joan Roca

¿Cuál es la importancia del ecosistema cultural para el bienestar de las personas?

Joan Roca y María Emilia Beyer

¿Qué papel juega este ecosistema en el desarrollo económico-social de los países?

Ernesto Piedras, Pablo Helguera y Ricardo Raphael por confirmar

¿Algunos casos concretos o políticas públicas que sirvan de referencia?

Pregunta abierta a los ponentes

¿Cuáles son los retos y oportunidades ante la actual pandemia y posterior a ésta?

Pregunta abierta a los ponentes

Una reflexión final ante este mundo distinto.

Todos participan, el moderador dará la palabra

7. Sesión de preguntas y respuestas a través del chat. La presentadora lo compartirá con el panel **(30 minutos)**.

¿Qué es el ecosistema cultural?

Joan Roca

Digámoslo como provocación, para empezar: el término ecosistema para hablar del tejido cultural deja fuera de la discusión sus finalidades. En los ecosistemas no hay intención, ni responsabilidades, ni crítica, ni objetivos conscientes. El pez grande se come al chico y ya está: en los ecosistemas naturales los depredadores tienen su sitio. También pasa en el mundo cultural, pero no parece que sea esto lo que queremos.

Entonces, ¿por qué resulta útil hablar de ecosistemas culturales? Si me lo permiten, voy a intentar una aproximación al tema en los minutos de los que dispongo.

La teoría de los sistemas autopoieticos de Maturana y Varela, es decir, de sistemas que tienen la capacidad para mantener la estabilidad y reproducirse por sí mismos, fue incorporada al análisis de los grupos humanos por Niklas Luhmann en su obra sobre los *Sistemas sociales*. Luhmann considera dichos sistemas como autorreferentes y autopoieticos: el sistema se autoregenera para su supervivencia como tal, organizado internamente y diferenciado de su entorno.

Los sistemas tienen así una racionalidad intrínseca: la de sobrevivir y crecer, pero carecen de cualquier intención, ética o finalidad política. El sistema es, pues, racional en su irracionalismo: tiene razón de ser pero no tiene razón para ser. Sobre este punto Luhmann ya tuvo sus debates con Habermas.

Por fuerte que sea la crisis en el mundo cultural y por grande que sea la tentación de consolidarlo como “ecosistema” en el que nos movemos, no creo que debemos dejarnos llevar sin preguntarnos por sus finalidades, simplemente porque nos da trabajo al amparo de una tecnoburocracia o de unas compañías mercantiles que luego se sirven de él.

Hechas estas consideraciones, resulta en cambio muy útil hablar de “ecosistema cultural” como metáfora. Vale la pena considerar al respecto el análisis propuesto por John Holder en el informe *The Ecology of Culture*, publicado por el *Arts and Humanities Research Council* británico en 2015.

Utilizada por analogía, como metáfora, la noción de “ecosistema cultural” es oportuna, al menos por ahora, porque permite cubrir de un modo muy visual el agujero frecuente entre “economía cultural”, que considera la cultura desde su aspecto financiero y mercantil, y “política cultural”, que la considera en términos finalistas, pero a menudo sin atender lo suficiente a su composición y a la organización de sus relaciones internas.

A medio camino entre el enfoque económico, que piensa en los productos, y el enfoque político, que debe atender a los objetivos, el enfoque del ecosistema cultural aspira a hablar de las relaciones, y en estas relaciones están productores, administradores y ciudadanos entrelazados. Se introducen así los saberes, los creadores de bienes patrimoniales, los investigadores de base, los formalizadores tecnológicos, los trabajadores de servicios esenciales, las asociaciones públicas y privadas, los colectivos y los ciudadanos, todos ellos como componentes que dependen los unos de los otros.

Hablar de ecosistema cultural como metáfora ayuda, pues, a poner de relieve en el debate público que una editorial no es sólo una editorial, como un museo no es sólo un museo. Como es mi campo, me referiré a los museos. Un museo es tan sólo la punta de un gran iceberg cultural, con muchos oficios y procesos, públicos, comunitarios y privados. Si el museo se hunde, se hundirán muchos saberes, muchos profesionales y muchas empresas y se pierden oportunidades económicas, sociales y políticas incluso antes de desarrollarlas.

Los vínculos con la economía y la sociedad local de casi todos los museos son extensos y variados, porque los museos son mucho más que un espacio patrimonial y de exposición. Son los nodos de una red amplia de profesionales, empresas, centros académicos y expertos especializados, espacios comunitarios, etc., con un rendimiento potencial para el conjunto de la ciudadanía que va mucho más allá de la cifra de visitantes en sus salas o en su web.

Los museos son productores de conocimiento balizado por objetos y documentos, en múltiples contextos, además de custodios del patrimonio. Y éste es su valor como base para un pensamiento crítico y fundamentado en los tiempos en que todo es algarada por Twitter. Este papel del museo puede incluso aumentar con la creatividad digital entre los distintos actores implicados y con plena participación ciudadana.

El empuje o revolución digital ha dado un gran salto hacia adelante en estos días, pero para que sea realmente una revolución no puede ser sólo un cambio tecnológico, como intenté exponer en el debate de la OCDE y como procuraré comentar después.

Desde luego, mucho dependerá de los recursos disponibles. Vienen tiempos durísimos. Hay que apelar como nunca al keynesianismo cultural, teniendo en cuenta que, si hablamos de museos, estos son tan sólo la cúspide del iceberg o de la pirámide, como se quiera. Lo mismo sucede en los otros campos de la cultura, de los cuales depende directa e indirectamente el trabajo de muchas personas: del trabajo articulado entre todas depende también la posibilidad de ofrecer nuevas propuestas para una mayor democracia cultural.

Éstas son las cosas en las que ayuda a pensar la metáfora del ecosistema cultural que hemos intentado situar en sus justos términos. A partir de aquí hay que abordar la relación decisiva entre cultura y poder... pero éste es ya otro tema.

¿Cuál es la importancia del ecosistema cultural para el bienestar de las personas?

Joan Roca

Lo más importante que se puede conseguir es fusionar la cultura al máximo con la vida cotidiana. Quizás ahora sea un buen momento para poner el proceso en marcha. Favorecer la transversalidad social a partir de propuestas culturalmente sólidas y atractivas es la vacuna contra la segmentación cultural. Y ésta es la clave para un “museo ágora” y un “museo escuela”, como estamos ahora intentando potenciar en el museo de Barcelona.

La aproximación debería ser ahora al mismo tiempo presencial y digital, pues por las pantallas pasa una parte importante del tiempo de ciudadanos de toda condición. Internet puede favorecer ambas cosas, tanto la brecha como el puente. De nosotros depende

también si propicia más cohesión o más división social. Todo ello no es nuevo, pero es ahora cuando parece que se toma conciencia de la nueva relación entre “lo presencial” y “lo digital”.

Para recuperar el concepto, heredado de la Ilustración, de la cultura y las instituciones culturales como espacios de conocimiento, la llamada “revolución digital” puede ser de gran ayuda, a condición de que no sea sólo tecnológica y que sea al menos cinco cosas más:

1 *Revolución narrativa*, que implica investigación de base, no se trata de mostrar lo mismo pero de otro modo. Faltan nuevas palabras en la ciencia y en las artes y la digitalización puede ayudar a romper las barreras entre innovación cultural y difusión cultural, con un cambio de paradigma además para recuperar el museo como centro público de conocimiento, en la tradición de la Ilustración. El potencial social de esta revolución narrativa dependerá también de nuestra capacidad para difuminar las barreras entre cultura y educación. La tecnología no predetermina el resultado. La desigualdad cultural no desaparece si no se la combate.

2 *Revolución patrimonial*, que permita conocer en múltiples dimensiones cualquier legado cultural desde cualquier rincón del planeta, también en el caso de objetos y edificios en 3D, como antes pasó con la literatura, las artes y la música, reproducibles, ya lo glosó Walter Benjamin. Si ahora hace un siglo los libros profusamente ilustrados permitieron un salto hacia la mostración de mundos próximos y lejanos, con las nuevas tecnologías de scanner laser y de video se puede ampliar y democratizar muchísimo su conocimiento.

3 *Revolución ciudadana*, con la creación de comunidades virtuales amplias: las relaciones digitales pueden entonces reforzar la democracia, al hacer más fácil una participación generalizada si los formatos digitales y los presenciales se encuentran bien entrelazados. Con ello también sería más fácil una normalización multiescalar de modos de ver y hacer, difuminando la supuesta división entre “lo culto” y “lo popular” tanto como entre “barrio” y “ciudad”, o entre “comunidad” y “globalidad”. Una propuesta popular, comunitaria y de barrio, por muy participativa que sea, no tiene potencial emancipador si no incluye la inserción de este mundo concreto en otras escalas de la realidad: aquí la revolución digital del modo como la presentamos puede ayudar mucho.

4 *Revolución turística*, gracias a un conocimiento organizado y transmitido a distancia, que permita aquello que antes era sólo accesible para la nobleza europea del siglo XVIII que emprendía el *Grand Tour*: tener ya antes de la visita o el viaje un conocimiento detallado de lo que se va a visitar. Algo que puede resultar fundamental para una turismo más diverso, disperso y sostenible, a favor tanto del derecho a la ciudad del residente como el derecho a la ciudad del visitante.

5 *Revolución organizativa* en el trabajo cultural. Contaba hace un mes Fabrice Denise, director del Museo de Historia de Marsella, que de un plumazo, en la situación generada por el coronavirus, los controles burocráticos se habían relajado ante la urgencia de ofrecer en modo digital todo lo que se pudiese a los ciudadanos y que esto, junto a un teletrabajo muy transversal y poco jerárquico, había llevado a una alta productividad cultural y social cuando todo parecía cerrado. Así hemos procurado que sea también en el MUHBA (Museu d’Història de Barcelona), que como museo de la ciudad depende del Ayuntamiento de la ciudad.

Debate

Joan Roca, Intervención sobre la relación entre los museos y los derechos de las personas.

Los museos son, probablemente, las únicas instituciones que se sitúan en la encrucijada entre cuatro derechos que deberían considerarse derechos humanos básicos:

- el derecho a la identidad
- el derecho al conocimiento
- el derecho a la belleza
- el derecho a la ciudad.